

ACTA

CONSEJO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS

Acta N°6. El día lunes 8 de septiembre de 2014 siendo las 14:20 hs se reúne el Consejo del Doctorado de Ciencias Geológicas, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, en la sala de reuniones del CICTERRA (CONICET-UNC) situado en la ciudad universitaria de Córdoba. Se encuentran presentes el director de la carrera, Dr. Guillermo Albanesi y los siguientes consejeros: Dres. Cecilia del Papa, Diego Gaiero, Marcelo Carrera, Roberto Martino y Marcela Cioccale. Integra también la reunión la secretaria Srta. Mariana Correa. El director, Guillermo Albanesi, inicia la reunión con el siguiente orden del día: 1) Renuncia del Dr. Ivan Petrinovic y reemplazo. 2) Fondos y contabilidad: padrinazgos por empresas. 3) Comisión de Admisión y Tesis: seguimiento y situación actual de los expedientes. 4) Sistema Guaraní. 5) Página web y difusión. 6) Cursos y protocolo. 7) Vinculaciones del doctorado con similares extranjeros. 8) Implementación del premio a la mejor tesis doctoral *Dr. Carlos Gordillo*: definición del galardón. 9) Organización del ciclo de conferencias *Rimann*: certificación. 10) Creación de Maestrías en Ciencias Geológicas. 11) Reunión con alumnos de la carrera del doctorado. 12) Otros temas a considerar. Inicia la reunión G. Albanesi con el desarrollo del orden del día: 1) Renuncia de I. Petrinovic y reemplazo. Considerando que no está reglamentado el reemplazo de un consejero, la dirección y el consejo tienen la potestad de decidir sobre el sustituto. Se decide observar la lista del escrutinio y considerar el orden de votos siguiente al de los miembros de la gestión actual. Los doctores con mayor cantidad de votos fueron: R. Lira, A. Bonalumi y J. Dahlquist. Se establece que se consultará a los mencionados candidatos sobre su aceptación siguiendo el orden correspondiente. En la próxima reunión se realizará la incorporación del nuevo consejero. 2) Fondos y contabilidad: en caja chica \$300 y aproximadamente \$15.000 en total. El Dr. Albanesi propone debatir el tema de padrinazgos del doctorado por parte de instituciones públicas o privadas vinculadas con las ciencias de la Tierra y la posibilidad del ingreso de fondos por medio de donaciones de empresas y/o fundaciones. Se propone la redacción de una carta modelo para realizar el pedido de la donación y su circulación entre los consejeros, de modo que el estilo y forma final sea consensuado. Se consultará a las autoridades de la Facultad sobre qué posibilidad existe de que se agreguen logos a los membretes de la documentación oficial y la página web del doctorado. 3) Comisión de Admisión y Tesis: Se determina que se aceptará un CV sinóptico (una página) para agregar al expediente en el caso de los profesores responsables de los cursos de posgrado que realicen los doctorandos. Informe de avance: Facundo Meroi (primer informe) es asignado a Marcelo Carrera. Giuliano y Pagano: finalizada la evaluación (solo faltan las firmas), Andres Miras Carrión (Segundo informe) es asignado a la Dra. Cioccale para su evaluación. Admisiones: Se distribuyen para la asignación de comisión de seguimiento a: Diego Gaiero para el aspirante Leonardo Sierra, Roberto Martino para los aspirantes Marcchioli y Villegas, Marcela Cioccale para Gabriela Torre y Marcelo Carrera para Matías Mango. 4) Sistema

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Doctorado en Ciencias Geológicas

Guaraní: M. Carrera realizará los trámites correspondientes para la rectificación de las actas. 5) Página web y difusión: K. Lecompte (auxiliar: M. Cioccale). Por ausencia de K. Lecompte, M. Cioccale expresa que aún no se ha terminado de revisar y actualizar la página web del doctorado y que se está trabajando en el tema junto con la secretaria M. Correa. 5) Cursos y protocolo: se confirma que el curso de posgrado a cargo del Dr. Sebastián Verdecchia se encuentra bajo consideración del HCD; asimismo, el curso a cargo de la Dra. Gilda Collo fue elevado a consideración del HCD. Continúa en gestión el curso propuesto por el Dr. Mario Sigismondi en cuyos documentos se deben completar aspectos de forma. 6) Vinculaciones del doctorado con similares extranjeros. Se aprueba que se inicien los trámites para la firma del convenio Campinas -UNICAMP (Brasil)-, para ello se asigna a M. Cioccale que se comuniquen con el Dr. Francisco Ladeira quien es el contacto con el cual se realizará el mencionado convenio. 7) Implementación del premio a la mejor tesis doctoral *Dr. Carlos Gordillo*. Luego de debatir las diferentes propuestas se establece que el premio se plasme por medio de la entrega de un certificado y una medalla. En el caso de contar con donaciones se podrá implementar un estímulo económico para el ganador del premio *Dr. Carlos Gordillo*, sujeto a las donaciones que pueda gestionar el Consejo para este fin. 8) Continúa en vigencia el ciclo de conferencias *Rimann*, y se determina entregar un certificado a los conferencistas. 9) Creación de Maestrías en Ciencias Geológicas. Se informa que se continúa trabajando en la creación de la Maestría en Geomecánica de Macizos Rocosos y que ya se efectuaron dos reuniones para iniciar la formación de la Maestría en Paleontología. Por otra parte, el Dr. Albanesi informa que se consultó a los Dres. C. Carignano y R. Lira para gestionar la creación de la Maestría en Recursos Naturales No Renovables, quienes aceptaron llevar adelante las tareas. 10) Se proponen los siguientes temas para tratar en la reunión con los doctorandos: a) Actualización del arancel en concordancia con la inflación. b) Designación de representantes de alumnos para asistir a las reuniones de Consejo. c) Temas prioritarios para el diseño de un cronograma de cursos de posgrado. Como anexo a la presente Acta se adjunta el Acta correspondiente a la reunión con los doctorandos. Siendo las 16:20 hs se da por terminada la reunión.

Dra. Marcela Cioccale
Escriba del Acta

Dr. Guillermo L. Albanesi
Director